

# Protocolo para el censo y monitoreo de la bandurria carinegra (*Theristicus melanopis*)



MINISTERIO DEL AMBIENTE



EL  
GOBIERNO  
DE TODOS



## Protocolo para el censo y monitoreo de la bandurria carinegra (*Theristicus melanopis*)

*Theristicus melanopsis*

Fuente: Shutterstock/Awesome Premium Stock IMG



## Protocolo para el censo y monitoreo de la bandurria carinegra (*Theristicus melanopsis*)

Es muy importante leer detenidamente todas las instrucciones de este protocolo para realizar los censos y monitoreos con éxito ¡Su apoyo y participación son esenciales para que los datos que se registren sean útiles!

### Descripción de la especie:

La bandurria carinegra (*Theristicus melanopsis*), un ave del Orden Pelecaniformes, se encuentra en hábitats abiertos como pastizales naturales, áreas cultivadas y orillas de lagos y ríos desde el nivel del mar hasta los páramos (BirdLife International, 2014; Matheu *et al.*, 2016). Se distribuye de forma discontinua en el oeste de Suramérica desde Ecuador hasta el Sur de Argentina y Chile (eBird, 2012; Matheu *et al.*, 2016), con poblaciones aisladas en los Andes ecuatorianos, la costa peruana y la región andina de Perú y Bolivia (eBird, 2012; BirdLife International, 2014; Ridgely & Greenfield, 2006). La bandurria está categorizada como una especie de Preocupación Menor en toda su área de

distribución (BirdLife International, 2014). Sin embargo, en Ecuador está catalogada como una especie En Peligro Crítico de extinción debido a su bajo número poblacional (< 50 individuos maduros), principalmente por causa de la cacería y la pérdida de hábitat (Granizo *et al.*, 2002).

### Metodología:

Utilizarás el método de puntos de conteo (PC). En cada sitio de trabajo, establecerás al menos un PC, en caso de existir más de un PC, estos deben estar separados por al menos 1 km. El número de PC y la ubicación espacial de los mismos serán definidos previamente, al menos dos semanas antes de iniciar el censo. Registrarás la información en el formulario de campo adjunto a este protocolo.

### Equipo de campo:

Binoculares, GPS, brújula, impermeable, ropa para clima frío, protocolo, formularios de campo, lápices y cámara de fotos.

**Equipo humano:**

Es necesario que haya al menos dos observadores por cada punto de observación (PC).

**Duración y horario del censo:**

El censo debe durar tres días efectivos de muestreo. El conteo de bandurrias no debe tener interrupciones, entre las 08h30 y las 11h30, de esos tres días. Durante estas horas, los observadores registrarán el número de animales adultos o juveniles y la hora exacta de cada uno de los avistamientos.

**Campo de observación:**

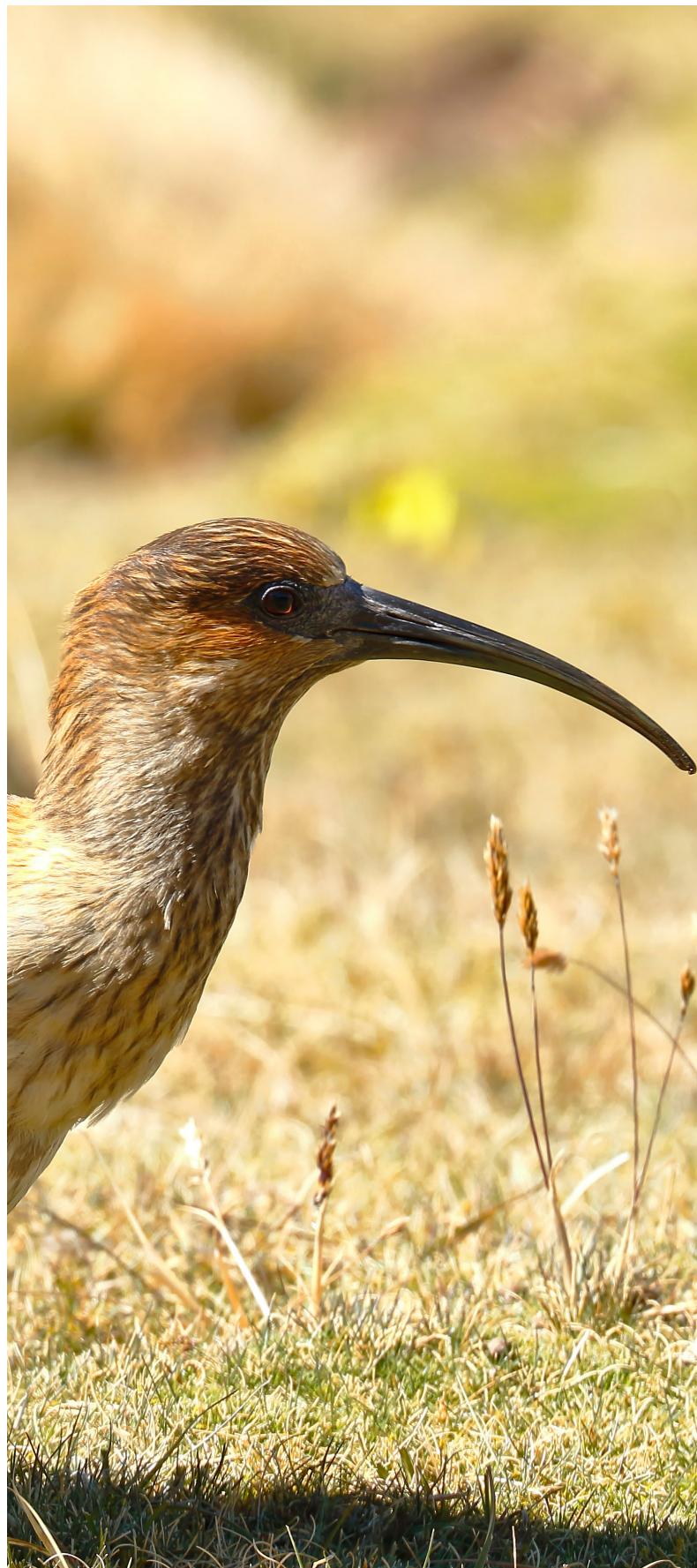
Contarás las bandurrias que estén alimentándose o volando en un campo visual de aproximadamente 200 m a la redonda, que debes subdividir en dos franjas de detección de 100 m (100 y 200 m). Delimitarás las franjas de detección con tubos plásticos de PVC (de 1.5 m de alto y pintados de color amarillo para su fácil ubicación) dos semanas antes de iniciar el censo. Colocarás un tubo como punto central donde estarán los observadores y dos estacas en dirección de cada punto cardinal (ver Anexo 1).

**Periodicidad del censo:**

El monitoreo de la bandurria debe realizarse cada dos años, preferiblemente en el mes de enero.

**Entrega de la información:**

Debes enviar el formulario de campo y los archivos gpx (a más tardar en una semana) al técnico responsable de Vida Silvestre de cada Dirección Provincial, quien compilará y enviará la información al técnico responsable en la Unidad de Vida Silvestre de la Dirección Nacional de Biodiversidad del Ministerio del Ambiente.



Fuente: Shutterstock / Fabio Lotti



## Literatura citada

BirdLifeInternational. 2014. *Theristicus melanopsis*. The IUCN Red List of Threatened Species 2014. Available in <http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2014-2.RLTS.T22697444A40837238.en>. Downloaded on May 18, 2016.

eBird. 2012. *eBird: An online database of bird distribution and abundance*. Available in <http://www.ebird.org>. Downloaded on July 5, 2015.

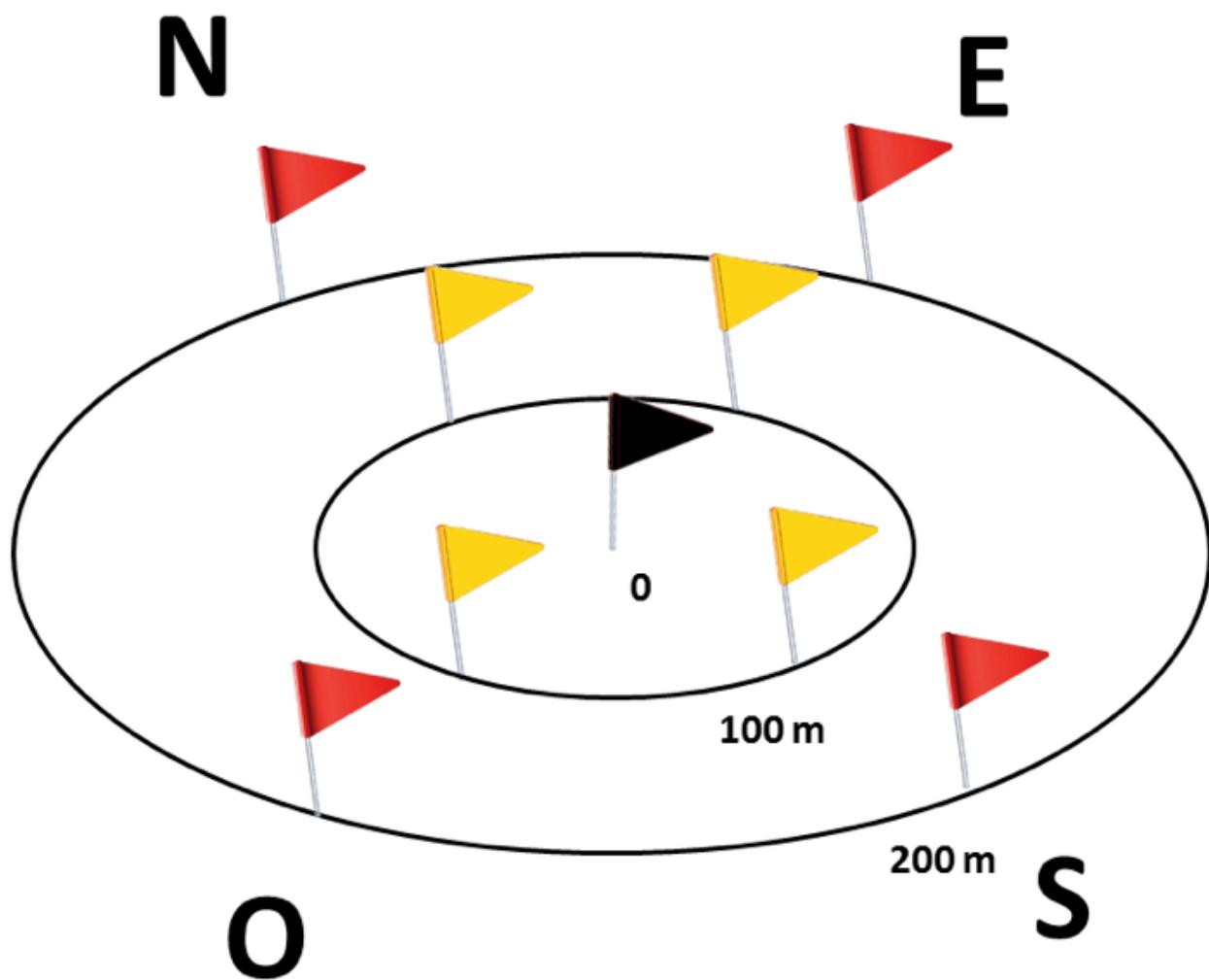
Granizo, T., C. Pacheco, M.B. Ribadeneira, M. Guerrero & L. Suárez. 2002. *Libro rojo de las aves del Ecuador*. SIMBIOE, Conservación Internacional, Fundación EcoCiencia, Ministerio del Ambiente de Ecuador & Union Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Quito. 462 pp.

Matheu, E., J. del Hoyo, E.F.J. Garcia & P. Boesman. 2016. Black-faced Ibis (*Theristicus melanopsis*). Available in <http://www.hbw.com/node/52769>. Downloaded on July 1, 2015.

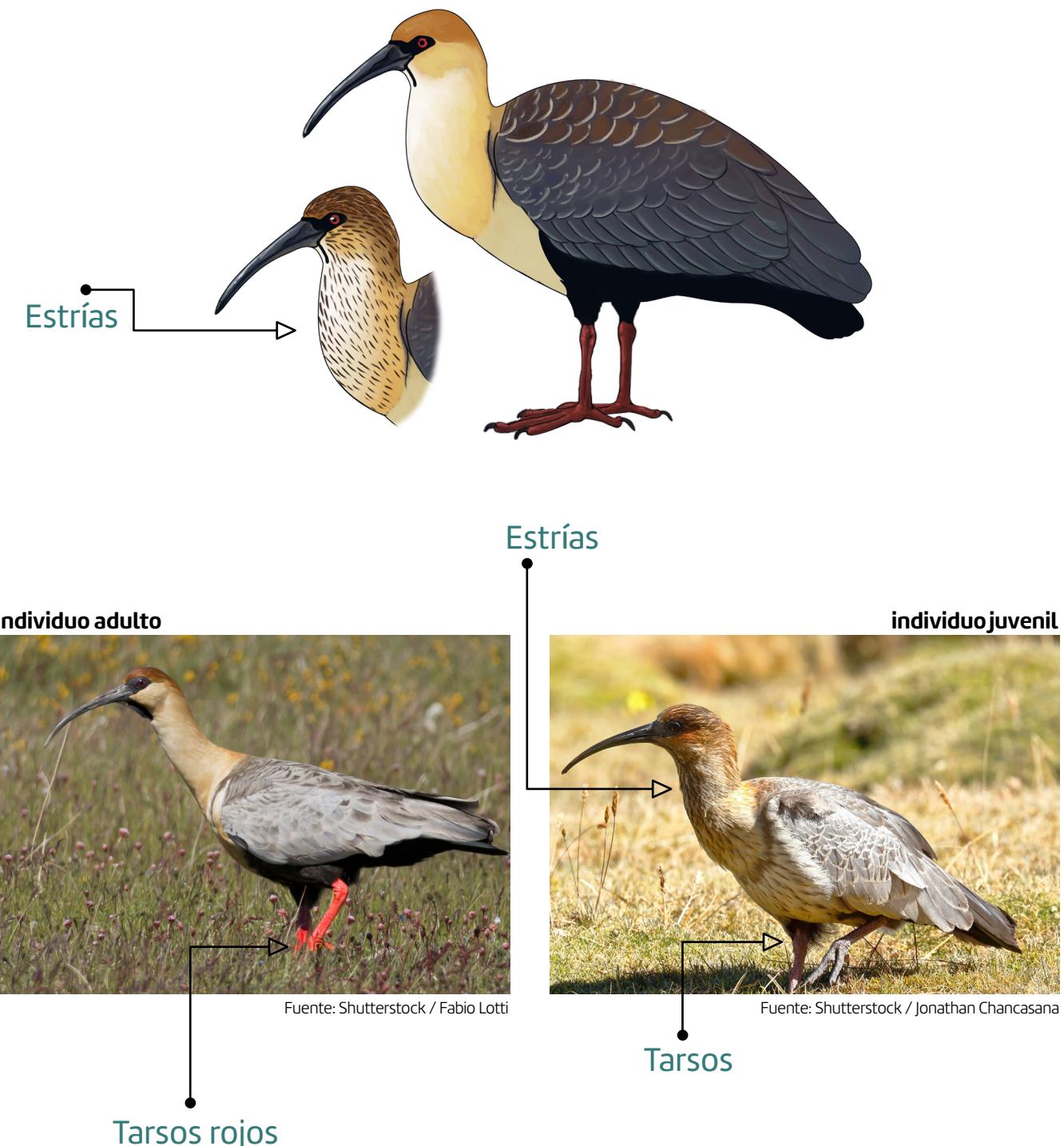
Ridgely, R.S. & P.J. Greenfield. 2006. *Aves del Ecuador*. Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia & Fundación de Conservación Jotocoto. Quito. 812 pp.



## Anexos



**Figura 1.** Delimitación de las franjas de detección.



**Figura 2.** Identificación de bandurria carinegra por clase de edad.

**Anexo 3.** Formulario de campo**Formulario de campo para el censo de la bandurria carinegra**

Nombres y apellidos de los observadores:

Nombre del Punto de Conteo (PC):

Posición GPS – Punto de Conteo:

Fecha	Hora/Min	Adulto	Juvenil	No Determinado (ND)	Distancia (metros)	Observaciones
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						

Observaciones adicionales:



## Protocolo para el censo y monitoreo de la bandurria carinegra (*Theristicus melanopis*)

Fuente: Cato Zapata-Ríos © WCS



AVES Y  
CONSERVACIÓN  
BIRDLIFE EN ECUADOR



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

